



## Ayuntamiento de Hervías

Plaza de España, 2  
C.P. 26257 Hervías (La Rioja)  
Telf.: 941-42-01-77.  
ayuntamiento@hervias.es

### CONVOCATORIA A PLENO ORDINARIO

Por la presente le comunico a Vd. que por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hervías (La Rioja), con fecha 3 de noviembre de 2025 se ha dictado la siguiente Resolución:

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. Elena Martínez Aguirre, Alcalde del Ayuntamiento de Hervías (La Rioja), en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 apartado c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 41, apartado 4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por la presente

#### RESUELVO:

**PRIMERO.** Convocar a los Sres. Concejales del Ayuntamiento de Hervías, a una **SESIÓN ORDINARIA** de dicho órgano a celebrar:

- DÍA: 10 de noviembre, lunes
- HORA: 9:15 horas.
- LUGAR: Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Hervías

Con el fin de debatir los asuntos consignados en el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 2.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO 2026
- 3.- SUBVENCIONES 2026.
- 4.- EXTINCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE ZARRATON, SAN TORCUATO Y HERVÁIS
- 5.- MOCIONES
- 6.- ASUNTOS DE ALCALDÍA – AUDITORIA 2026
- 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

**SEGUNDO.** Notifíquese por el secretario de este Ayuntamiento la presente Resolución a los señores concejales de la Corporación, y se le dé publicidad a la convocatoria conforme a lo establecido en los artículos 80 y 229 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Así lo manda y firma, el Sr. Alcalde de la Corporación, en Hervías (La Rioja), 3 de noviembre de 2025

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D.: Elena Martínez Aguirre

Ante mí,

EL SECRETARIO

Fdo: Angel Perez Gonzalez

PEREZ  
GONZALEZ  
ANGEL -  
45280320J

Firmado  
digitalmente por  
PEREZ GONZALEZ  
ANGEL - 45280320J  
Fecha: 2025.11.05  
12:32:40 +01'00'